

IRÁN HERNÁNDEZ

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso local aprobó la Iniciativa que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación de Querétaro, en materia de Acoso Escolar, para reconocer esta problemática propuesta impulsada por el diputado Alejandro Cano.

Comentó que el fenómeno del acoso escolar se encuentra presente en el sistema escolar y la negación del problema dilata la atención y lo agrava, por lo que es importante que se reconozca y que no se confunda. "Pues el acoso se distingue por ser constante, contra alguien y con intención, elementos que no siempre se encuentran presentes en la violencia, razón por la cual es diferente la atención que debemos de dar a una víctima de violencia que a una víctima de acoso escolar".

Añadió que el reconocimiento del



ESPECIAL

término de acoso escolar en la Ley, permitirá que las autoridades educativas atiendan el fenómeno de forma puntual, implementando las medidas necesarias y adecuadas para tratar a la víctima y a los victimarios.

Dijo que al establecer en la ley el compromiso de impulsar medidas a fin de prevenir, atender y erradicar el fenómeno, permitirá a las autoridades

Avanza proceso legislativo de Acoso Escolar

educativas gestionar y destinar recursos para implementar programas en todas las escuelas y no como actualmente se hace, con programas eventuales que señaló, no cubren ni el cinco por ciento de las escuelas. "Sabemos que la atención de esta problemática debe de estar a cargo de especialistas en el fenómeno y no a cargo de los maestros, permitiendo con esto a los maestros atender la instrucción".



Aprueban ley para evitar acoso escolar

Redacción

En sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la 57 Legislatura del estado, presidida por el diputado Jesús Galván Méndez, diputados aprobaron el proyecto de dictamen de la iniciativa de ley para reformar diversas disposiciones de la Ley de Educación del estado en materia de acoso escolar.

El secretario de la Comisión Legislativa, Enrique Correa Sada, dio lectura a los puntos resolutivos del mismo, en el que se destacan reformas a las fracciones 19 y 20, y se adiciona una nueva fracción 21 al artículo 11, de la Ley de Educación del Estado de Querétaro.

El diputado Alejandro Cano Alcalá mencionó que el reconocimiento del término de acoso escolar en la ley permitirá que autoridades educativas atiendan el fenómeno de forma puntual y con las medidas acordes a la problemática, implementando medidas necesarias para tratar a la víctima.

Festejan en Querétaro a más de 2 mil profesores jubilados

Maritzza Navarro

Quienes por más de 25 años de vida productiva laboraron para el sistema educativo de Querétaro, fueron homenajeados este lunes, en un desayuno que encabezó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa.

Más de 2 mil maestros y trabajadores auxiliares de educación se dieron cita en el Querétaro Centro de Congresos (QCC) en donde se reconoció la labor que hicieron a favor del estado, al permitir sentar las bases del progreso.

Así lo refirió el mandatario estatal, quien estuvo acompañado de Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF.

“Debe ser motivo de orgullo y de gran satisfacción ver que el joven que llegó a la clase un poquito rebelde hoy sea el abogado de la comunidad, del pueblo, del municipio y

LOS INVITADOS

- **El evento** estuvo encabezado por el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa
- **Asistió** también Sandra Albarrán, presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF
- **Y el secretario** de la SNTE, sección 24, Emilio Hernández

que hoy sea el presidente municipal, o bien que hoy sea el gobernador del estado”, expresó Calzada.

Los maestros que ahora están retirados forjaron y afirmaron a las autoridades, a las mujeres y

hombres que “hoy le dan prestigio a nuestro estado”.

Ante el dinamismo económico, social y demográfico que está viviendo la entidad debe haber una mayor responsabilidad, afirmó, de quienes hoy gobiernan, pero también de quienes forman parte de la sociedad civil. Uno de esos compromisos es el de llevar educación a todos los rincones de Querétaro.

“Tenemos un poco más de un año para seguir trabajando de manera muy firme para impulsar a nuestro estado, para llevar educación a todos los rincones de nuestra entidad y que nuestros niños tengan los instrumentos para seguir adelante”.

Compromiso magisterial

Presente en el evento, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 24, Juan Emilio Hernández Molina, refrendó el



CELEBRACIÓN. Con un desayuno rindieron homenaje a los maestros

compromiso que existe de todo el gremio para seguir abonando a la formación de personas de bien.

“Es motivo de gran satisfacción encontrar la compañía de las maestras y maestros jubilados de Querétaro, formadores de muchas generaciones del estado, educadores que brindaron gran parte de su vida al servicio de la sociedad”.

“La Labor educativa que desarrollaron en las aulas nos han permitido crecer para hacer frente a la vida. Reconocemos su entrega y profesionalismo, rendirles homenaje es expresarles nuestra gratitud por la invaluable y linda labor educativa, por el bien de la niñez y la juventud, por la educación al servicio del pueblo”.

HISTORIA

"Prefiero estudiar que ir al norte"

Erick Ventura Corresponsal

Vencer el sueño americano, luchar por una vida digna, entender y comprender que el camino no es fácil, y sobre todo "mirar lejos", es la meta de muchos jóvenes serranos que han encontrado en la educación presencial a distancia y en el uso del Internet, la manera de convertirse en futuros profesionistas.

Josué Balderas Medina, estudiante de Ingeniería Industrial, cree en la educación presencial a distancia y sueña con un futuro mejor para su familia. Originario de Arroyo seco, este muchacho batalla a diario para comer y pagar la renta.

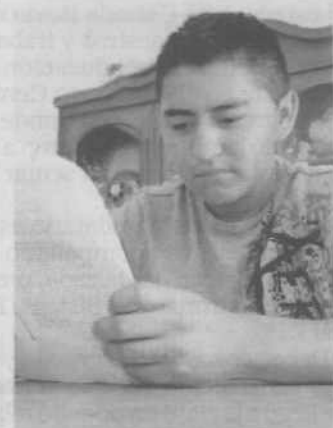
"Yo como muchos de mis paisanos preferimos estudiar que irnos al norte, creemos en las oportunidades que brindan ahora las nuevas tecnologías, gracias al Gobierno cuento con una beca de 700 pesos", cuenta.

Josué asegura que es muy bueno para las matemáticas, "para mí los números son solo un proceso, es algo simple por eso con nuestros asesores podemos sacar adelante la escuela, yo quiero estar aquí porque quiero ser una persona de éxito y sobre todo poder diseñar un sistema de riego innovador que ayude al cuidado del medio ambiente y sea fuente generadora de trabajo, ya que mi comunidad requiere que le regresemos lo que somos y en lo que nos estamos convirtiendo", asegura el estudiante del Tecnológico de Querétaro en la sierra.

Jaqueline Ramírez Hernández, originaria de Escanelilla del municipio de Pinal de Amoles, dice que la principal limitante que tiene es la falta de dinero: "La verdad la economía es la que luego provoca que uno no pueda superarse, a veces hay que trabajar para comer y el estudio se va por la borda, pero tenemos muchas personas, que a pesar de la adversidad salimos adelante, el transporte es difícil ya que yo viajo diario y el único camión nocturno es el de las 11 de la noche, pero no hay de otra, tenemos que superarnos y apoyar después a nuestras familias y de preferencia buscar alguna alternativa en la sierra, ya que tenemos muchas ideas nuevas que pueden servir para mejorar nuestra comunidad", dice profundamente emocionada la joven pinalense.

"Sueño con terminar mi carrera, y trabajar después en alguna empresa que se dedique al diseño textil o de zapatos, me fascina el cálculo integral, física, circuitos, y probabilidad y estadística, ya estoy viendo como aplicar mis conocimientos, ya que mi abuelito se dedica a sembrar duraznos y ya le diseñe un programa en donde le ayudo a ingresar sus ventas y adquisidores obteniendo con ellos resultados que le apoyan a tener un mejor control de su negocio", indica Jaqueline, quien además invita a los jóvenes serranos a que no se desanimen y busquen poder estudiar.

"La educación presencial a distancia realmente es positiva, ya que nos hace pensar más y ser prácticamente autodidactas, esto es de primer mundo y sin duda así será la educación del futuro, totalmente virtual, de hecho la mayoría de las universidades de prestigio ya la aplican desde hace años, y en la Sierra Gorda estamos marcando la pauta de este desarrollo en el municipio", manifestó.



META. Jóvenes optan por la educación a distancia

Presenta la SEP programa educativo que reconoce y fomenta la diversidad cultural

Al presentar el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018 (Peei), primero en su tipo en México, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseveró que la ignorancia, la negación y el rechazo (a las culturas indígenas y afromexicanas) nunca más deben empobrecer nuestra visión.

Por ello, indicó que la educación intercultural representa una de las vías, quizás de las más afortunadas, para fortalecernos como sociedad, seres humanos y nación por medio del reconocimiento de nuestra pluralidad.

El Peei se presentó ayer en una ceremonia en la sede de la SEP, en el contexto del Día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo. Se trata de una iniciativa transversal a todo el sistema educativo que presenta ejes de política para la elaboración de propuestas pertinentes para el tratamiento de la diversidad cultural en todos los niveles de formación.

Enfatiza la presencia de lenguas indígenas en la educación

Estos lineamientos –publicados hace unas semanas en el Diario Oficial de la Federación– surgen de la necesidad de incorporar al sistema educativo el reconocimiento de la diversidad cultural de México y el trato equitativo y respetuoso de quienes tienen lenguas y culturas diferentes, que se basan en el respeto a los derechos humanos y el diálogo de saberes. Además, ponen en marcha el derecho a una educación con calidad y pertinencia para las diversas poblaciones del país, desde sus culturas y con sus lenguas maternas.

También enfatiza la presencia de las distintas lenguas indígenas nacionales en la educación y articula propuestas que permitan avanzar hacia la eliminación de todas las formas de discriminación en el sistema educativo.

Chuayffet Chemor resaltó que el artículo segundo de la Constitución incluye el derecho a la educación bilingüe e intercultural reconociendo que la nación mexicana está sustentada originariamente en sus pueblos indígenas y que debe garantizar la preservación y enriquecimiento de sus culturas, de sus lenguas de sus conocimientos y de sus valores.

Desde la SEP queremos emprender un cambio positivo que conduzca a un reconocimiento mucho más efectivo en la realidad del carácter intercultural de México. El programa que hoy se presenta resulta indispensable para que las generaciones futuras avancen en la construcción de nuevos criterios de razón y verdad que sirvan de base a una sociedad más democrática, justa y equitativa.

Dijo que con este programa se hace de la educación intercultural un principio pedagógico que actuará de manera transversal en todo el sistema, consolidándose como la herramienta para promover la igualdad, permanencia y relevancia curricular entre las distintas culturas y lenguas.

En el acto también estuvo presente Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral y del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, quien aplaudió la puesta en marcha de este programa. Sobre todo porque, dijo, de acuerdo con estudios recientes la sociedad mexicana sigue siendo excluyente y discriminadora.

Estimó que el ejercicio pleno de ciudadanía aún está lejos de ser completado, aunque acotó que el cambio no será inmediato, sino generacional. Aseveró que el Peei está llamado a ser la columna vertebral de la política pública de Estado en materia de educación cívica y parte fundamental de la consolidación del sistema democrático.



Alumnos del IPN ganan 7 medallas de oro y 3 de plata en concurso mundial de robótica

Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) obtuvieron siete medallas de oro, tres de plata y una de bronce en el Concurso Internacional de Proyectos de Informática Infomatrix 2014, que se realizó en Bucarest, Rumania.

En la justa robótica concursaron 240 equipos de expertos y aficionados en robótica provenientes de 22 países como Rumania, Turquía, Polonia, Alemania, Turkmenistán, Tanzania, Estados Unidos, Colombia, Ecuador y México.

Los estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) Zacatenco no sólo destacaron en la competencia robótica, sino también consiguieron el segundo lugar en un torneo de fútbol que se realizó entre los equipos que asistieron a Infomatrix 2014.

Los jóvenes de la Esime Zacatenco, Éric Carvente, Aurelio Isaac Torres, Gerardo Anaya y Diego Ponce, consiguieron dos oros en la categoría de seguidor de línea, con sus prototipos Warp y Didacta; este último recorrió todo el circuito en nueve minutos 75 segundos y logró el oro absoluto luego de permanecer invicto durante todas las rondas eliminatorias.

En esa misma categoría, otro equipo de alumnos de la Esime Zacatenco, integrado por Édgar Arriola y Javier Huerta, obtuvo dos oros con Adamantium y Escorpión, así como una medalla de plata, con Titanium.

Los autómatas Aztk y Boomer, de 500 gramos cada uno y desarrollados por los alumnos Daniel Rubén Rojas, Diego Daniel Navarro y Óscar Alberto Trejo, derrotaron a sus oponentes en la categoría de minisumo, adjudicándose dos oros.

El prototipo Aztk también obtuvo la mención del oro absoluto por su impecable desempeño y al permanecer invicto durante todo el certamen.

Respecto de la categoría minisumo, los alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, unidad Culhuacán, Sebastián Larrazabal y Leonel Giovanni Alarcón, ganaron una medalla de plata con su robot Burrito y otra de bronce con Mexcalito.

En el concurso de nivel medio superior, los alumnos Karla Victoria León y Víctor Mario Flores, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt-8) Narciso Bassols, consiguieron medalla de oro en la categoría de seguidor de línea con el prototipo Mantobot, al realizar el recorrido de la pista en 10:40 segundos.

Fue considerado el mejor tiempo de la competencia en el nivel medio superior y los jóvenes del bachillerato politécnico que participaron en esta competencia robótica también ganaron una medalla de plata en seguidor de línea con el robot Meteoro.



Atora UAM designación de Rector en Lerma

Mirtha Hernández
Cd. de México (20 mayo 2014).-

Desde hace un año, comenzó el proceso para designar al Rector de la UAM-Lerma y, a la fecha, no se ha concretado.

A 12 días de que el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, Salvador Vega y León, informó que entregó a la Junta Directiva de la Universidad la terna de candidatos de la cual saldrá el Rector de esa unidad, ésta no se ha publicado.

Dicha unidad ya lleva siete meses acéfala y hoy se cumple un año de haberse emitido la primera convocatoria para elegir al Rector de esa unidad.

REFORMA solicitó una entrevista con el presidente en turno de la Junta Directiva de la UAM, Enrique de la Garza, pero el académico informó que por acuerdo de los integrantes de este órgano de gobierno no se darán entrevistas hasta que concluya el proceso.

Además del Rector, la UAM-Lerma tampoco tiene directores de división que son nombrados por el primero.

La falta de directores de división, indicaron profesores de la unidad, también impide que se puedan liberar los trámites de estudiantes que concluyen su servicio social.



Extiende la SEP pago un mes más

Jorge Ricardo

Cd. de México (20 mayo 2014).- La respuesta que dio la SEP a sus acreedores, a quienes adeuda honorarios por los servicios profesionales que prestaron para la realización de libros de texto, es que le den un mes más.

Editores, ilustradores, correctores de estilo, profesores y revisores -que ellos calculan son más de 600- de los libros de primaria y secundaria, esperaban que el 15 de mayo la dependencia fijara el día de pago de los adeudos que provienen desde el año pasado.

Pero, aunque la fecha fue fijada por la Secretaría, sólo recibieron un correo electrónico del coordinador administrativo, Edgar Tafolla, comunicándoles la extensión del plazo.
Notas Relacionadas

"Las gestiones que esta Dirección General (de Materiales e Informática Educativa) se encuentra realizando ante las instancias correspondientes, aún y cuando van por buen camino, nos imposibilitan a determinar una fecha concreta para el inicio de las gestiones correspondientes", escribió Tafolla.

"El que suscribe se compromete a remitirles un avance de nueva cuenta, a más tardar el 15 de junio".

A cambio, los trabajadores que desde diciembre esperan su pago, le respondieron:

"Consideramos que es ya inadmisibles un día más de atraso. Exigimos el pago inmediato de nuestros honorarios, con la correspondiente compensación por los daños económicos y morales que nos han causado".

Darán 3,300 mdp para escuela digna

Sonia del Valle

Cd. de México (20 mayo 2014).- El programa Escuelas Dignas de la Secretaría de Educación Pública recibirá este año 3 mil 300 millones de pesos.

Ayer la dependencia dio a conocer los lineamientos de operación en donde las entidades deben solicitar la incorporación de las escuelas al programa a partir de las necesidades que tengan en materia de infraestructura, sanitarios, mobiliario y equipo, accesibilidad, entre otros.

De acuerdo con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica, el 42 por ciento de los planteles de preescolar, primaria y secundaria carecen de drenaje; el 11 por ciento no cuenta con energía eléctrica, el 27 no tiene agua corriente.

Adicionalmente el 11 por ciento no cuenta con sanitarios.

En materia de accesibilidad, el 70 por ciento de los planteles carecen de rampas para personas con discapacidad, poco más de la mitad no cuentan con salidas de emergencia, y entre el 30 y 40 por ciento de las escuelas no tienen áreas deportivas y recreativas.

El Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) será la entidad responsable del Programa Escuela Digna que está dirigido de manera prioritaria a los planteles ubicados dentro de los municipios que comprenden la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El Inifed otorgará recursos de entre 300 mil y 1 millón de pesos para la realización de las obras en las escuelas.

Los lineamientos establecen 20 pasos para la activación del programa, que parten de la celebración del convenio entre los Estados y el Inifed el cual incluye alcances, responsabilidades y los plazos de operación del mismo.

Una vez firmado el convenio se realiza la selección de los planteles, los cuales serán propuestos por la autoridad educativa estatal o el Comité Técnico Estatal de Educación Básica.

El Inifed validará los planteles propuestos; hará el levantamiento de la cédula de información técnica, para posteriormente evaluarla y autorizar el Proyecto Técnico Presupuestado, donde se determina el monto del subsidio a solicitar.

En cada escuela que se incorpore al programa se deberá crear el Comité Escuelas Dignas, que será la instancia formalmente constituida para el ejercicio y vigilancia del Programa.

Posteriormente se solicitará el subsidio; la entidad federativa se encargará de contratar la empresa responsable de la obra; se firmará un convenio de concertación suscrito entre el Instituto, la entidad federativa y el Comité Escuelas Dignas para garantizar la realización de la obra.

Una vez suscrito el contrato del proyecto se iniciará la obra con el 50 por ciento de los recursos.

La entidad federativa será la encargada de supervisar que se realicen las obras, de acuerdo con el proyecto original.

Una vez realizada la obra, se procederá a la certificación del plantel por parte de Instituto.